

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A;

Se comunica al público que la COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Junio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005946 de 15 de noviembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD 315.000,00) el mismo que se halla dividido en trescientos quince mil (315.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una....."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de noviembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 89370
Tr. 01.1.12.000635

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.